



## *Tribunal Supremo Electoral*

### ACUERDO NÚMERO 255-2026 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole entre otras, nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

#### CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-725-07-2026, de fecha 21 de julio del año en curso, somete a consideración lo siguiente:

1. **Dejar sin efecto** el Acuerdo número 237-2026, de fecha 15 de julio de 2026, mediante el cual se autorizó el nombramiento de la señora **MARÍA DE LOURDES RUIZ GARCÍA DE KONTOROVSKY**, como Secretaria V de Magistratura, en virtud que la persona no aceptó el puesto, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

#### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

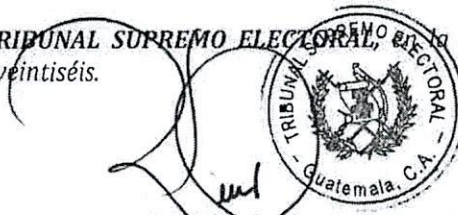
#### ACUERDA:

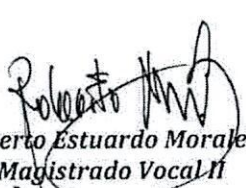
**ARTÍCULO 1º:** **Dejar sin efecto** el Acuerdo número 237-2026, de fecha 15 de julio de 2026, mediante el cual se autorizó el nombramiento de la señora **MARÍA DE LOURDES RUIZ GARCÍA DE KONTOROVSKY**, como Secretaria V de Magistratura, en virtud que no aceptó el puesto;

**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**, en la ciudad de Guatemala, el día veintiuno de julio de dos mil veintiséis.

**COMUNÍQUESE:**

  
Dra. Rosa Mariella Josabeth Rivera Acevedo  
Magistrada Presidenta

  
Lic. Roberto Estuardo Morales Gómez  
Magistrado Vocal II

  
MSe. Karin Virginia Romero Figueroa  
Magistrada Vocal III



*Tribunal Supremo Electoral*

  
MSc. Quelvin Otoniel Jiménez Villalta  
Magistrado Vocal IV

  
Dr. Mario Alexander Velásquez Pérez  
Magistrado Vocal V

  
M.A. Pablo René Portocarrero Marroquín  
Encargado del Despacho  
Secretaría General

